

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ALIANZAS ECUATORIANAS ALIANZECSA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril del 2020, a las 10H00 horas, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en Quito, Junta General y Universal de la compañía ALIANZAS ECUATORIANAS ALIANZECSA S.A., los accionistas: señores

- JORGE SANTIAGO ESTRELLA LEÓN, con 1 acción de un dólar cada una;
- ENRIQUE RICARDO PERÉ ICAZA, con 799 acciones de un dólar cada una;

Por lo tanto, hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los socios por unanimidad.

Por decisión unánime actúa como Presidente el señor Enrique Peré Icaza y actúa como Secretario el señor Nicolás Naranjo Borja en su calidad de Gerente General.

El presidente ordena que por secretaria se constate el quórum, La secretaria informa que está reunido el capital social en su totalidad, en consecuencia, El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se proceda a dar lectura el orden del día, el cual es el siguiente:

1. Conocer y aprobar el Informe de la Gestión Administrativa del año 2019
2. Conocer el Informe de Comisario del año 2019
3. Conocer sobre los Estados Financieros del año 2019
4. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2019

La Junta General aprueba y acuerda por unanimidad tratar el presente orden del día.

1.- En relación al punto UNO: Toma la palabra el Señor Nicolás Naranjo Borja pone a disposición de los accionistas su informe sobre la gestión administrativa señala que la empresa no tuvo movimiento económico alguno al cierre del año 2019; por el momento se espera decidir las proyecciones futuras que tendrá la empresa una vez terminado la lectura del informe, este es aprobado de manera unánime.

En relación al punto DOS: Toma la palabra el señor comisario Economista Mario Naranjo por el periodo terminado 2019, en el cual consta su opinión sobre las actividades financieras, administrativas, estatutarias y recomendaciones una vez concluida la lectura del informe, este es aprobado de manera unánime.

En relación al punto TRES: Toma la palabra el Señor Nicolás Naranjo Gerente General y da a conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio

económico 2019, explica a la Junta General que la compañía no tuvo movimiento económico una vez revisados los Estados Financieros son aprobados de manera unánime

En relación al punto CUATRO: Toma la palabra el señor Nicolás Naranjo e indica que en virtud que no existió ningún resultado repartible después de la correspondiente declaración del Impuesto a la Renta no existe tema a discutir.

Por concluidos los puntos que la presente Junta General Universal resolvió, el señor Presidente declara un receso para la elaboración de la correspondiente acta; cumplido lo cual, por secretaria se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social concurrente, quienes para constancia suscriben en unidad de acto.

Siendo las 10H30 horas, el señor Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.


Jorge Santiago Estrella León
ACCIONISTA


Enrique Ricardo Peré Icaza
ACCIONISTA-PRESIDENTE


Wilson Nicolás Naranjo Borja
GERENTE GENERAL
SECRETARIO JUNTA ACCIONISTAS